ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 14/12/2021 - 15:44 - Folios: 1 - Anexos: 0
Origen: SEGUNDO DISTRITO POLICIA NACIONAL
Destino: Secretaria de Gobierno Convivencia y Seguridad
Asunto: SOLIOCITUD AMPLIACIÓN CONTRATO ALIMENTACIÓN NUME
Radicado del documento: E-29397

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE
ESTACION DE POLICIA TULUA

No. GS-2021- 171359 / DISPO 2 ESTPO 1 – 29.25

Tuluá Valle del Cauca, 07 de Diciembre de 2021

Abogado
JHON JAIRO GOMEZ AGUIRRE
Alcalde Municipal de Tuluá
Calle 25 Nª 25 -04 Barrio Centro
Ciudad

Asunto. Solicitud Ampliación contrato alimentación nº 290.20.3.093

Comedidamente me dirijo a su despacho, con el fin de solicitar la adición del contrato Nº 290.20.3.093, de fecha 23-07-2021 de nombre "SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA POLICIA NACIONAL" que se está ejecutando en la Estación de Policía Tuluá - y está próximo a expirar con una ejecución del 93% y no alcanza a cubrir las necesidades hasta fin de año, para el personal que a la fecha se tiene como apoyos en la unidad integrantes del (ESMAD, APOYO BOGOTA, NIVEL CENTRAL y GAULA y otros).

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario adicionar el contrato de suministros de alimentación debido a que estos apoyos no estaban contemplados dentro de la planeación del servicio ni por su cantidad ni por su perdurabilidad en el tiempo. Según esta situación es necesario para disminuir los índices delincuenciales ampliar la planta de personal por lo que situaciones como:

1) La reactivación económica ha llevado un incremento en las actividades, eventos púbicos y festividades en el municipio, así como aumento en las actividades mercantiles de fin de año.
2) Para lograr la contención de los delitos de impacto como el homicidio, las lesiones. Personales, violencia intrafamiliar y disminuir los hurtos delitos priorizados, que se tiene en ascenso en la estadística de criminalidad.

3) La permanencia de un grupo o capsula con el fin de priorizar 03 cuadrantes con la mayor incidencia delictiva y grupos operativos los cuales están impactando la desarticulación de grupos de delincuencia común y organizada en el municipio. Así mismo el mando institucional teniendo en cuenta las actividades decembrinas destino un aproximado de 40 unidades policiales para reforzar y mejorar la convivencia y seguridad ciudadana del municipio, para atender las actividades de comercio que se incrementan, al igual que las actividades masivas programadas por la comunidad y la administración municipal.

En conclusión, a la estación de Policía Tuluá, se ha reforzado con un apoyo de NOVENTA Y CINCO (95) policías que vienen de diferentes unidades policiales del país, situación que hace necesario el incremento suministro de alimentación, en observancia que los uniformados estarán en la ciudad durante el mes de diciembre del año en curso prestando sus servicios de manera temporal en comisión del servicio.

Lo anterior para conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Mayor **PAULO ROBERTO PERDOMO GALVIS**
Comandante Estación de Policía Tuluá (E)

Elaborado por: PT. Christian Cardona Garcia
Revisado por: PT. Galy Gonzalez Gallo
Fecha elaboración: 07-12-2021
Ubicación C:\Mis documentos\Oficios 2021

Calle 14 29ª-01. Barrio Popular
Email: deval.etulua-pl@policia.gov.co
deval.etulua@policia.gov.co
www.policia.gov.co